



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

43.

(Exp. 016000-000015-26) - Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Sra. Rectora Interina con fecha 9 de enero de 2026 en aplicación de la disposición contenida en el numeral 2 de la resolución N° 15 adoptada por este Consejo en sesión de 16/12/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 258.26 y por las que:

- Aprobó la Apertura Presupuestal Global para el ejercicio 2026 de la Universidad de la República (financiación 1.1 y 1.2)
- Aprobó la Apertura Global por Servicio para el ejercicio 2026 de la Universidad de la República (financiación 1.1 y 1.2)

(18 en 18)

Pase a la Dirección General de Planeamiento